Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF

EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 E INFORMACION COMPARATIVA DEL AÑO 2012

Calle Itchimbia N13-81 y Sodiro - Vista Hermosa - El Dorado
Telfs.: 2555195 / 09 8275 9652 / 09 8402 6552
xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.es
Quito - Ecuador

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF

EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 E INFORMACION COMPARATIVA DEL AÑO 2012

INDICE — **Páginas No.**

Informe del auditor independiente	1-2
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de evolución del patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	
Sección 1. Información general	8
Sección 2. Políticas contables significativas	8-26
Sección 3. Estimaciones y juicios contables criticos	27-28
Sección 4. Información sobre las partidas de los Estados Financieros	29-40

Calle Itchimbia N13-81 y Sodiro - Vista Hermosa - El Dorado
Telfs.: 2555195 / 09 8275 9652 / 09 8402 6552
xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.es
Quito - Ecuador

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los señores socios de
EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.** , que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y de Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, asi como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Calle Itchimbia N13-81 y Sodiro - Vista Hermosa - El Dorado
Telfs.: 2555195 / 09 8275 9652 / 09 8402 6552
xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.es
Quito - Ecuador

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente
AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF

Bases de opinión calificada

6. Considerando que la característica de la NIC 19 es "Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago"; la empresa no procedió a realizar los ajustes respectivos, por lo que los saldos al 31 de diciembre de 2013 de los pasivos y la utilidad del ejercicio se encuentran subvalorados y sobrevalorados respectivamente.

Opinión

7. En mi opinión, excepto por el efecto del numeral 6, de la provisión para dar cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "BENEFICIOS A EMPLEADOS"; y por el posible efecto adicional derivado del asunto mencionado en la Base de Opinión Calificada, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes.

Otro asunto

8. Los estados financieros del ejercicio 2012 fueron auditados por mí. Mi informe de fecha 09 de octubre de 2013 contiene una opinión con salvedades.

Informe requerido por otras regulaciones

9. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2010-00139 de abril 26 de 2010, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI a sus contribuyentes.

C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
07 de julio de 2014
Quito, Ecuador

Calle Itchimbia N13-81 y Sodiro - Vista Hermosa - El Dorado
Telfs.: 2555195 / 09 8275 9652 / 09 8402 6552
xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yohoo.es
Quito - Ecuador

EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

ACTIVOS	**NOTAS**	(Dólares) 31-12-13	(Dólares) 31-12-12
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2.298.128,51	1.616.525,95
Activos financieros	5	36.072,51	538.760,75
En tránsito		0,00	36.250,25
Anticipos a proveedores	6	699.491,15	99.080,21
Impuestos anticipados	7	16.706,88	111.669,90
Total Activo Corriente:		**3.050.399,05**	**2.402.287,06**
PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO	8	708.410,08	599.637,18
OBRAS EN PROCESO	9	0,00	238.330,32
TOTAL		**3.758.809,13**	**3.240.254,56**
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas y documentos por pagar	10	398.764,66	243.739,85
Participación empleados	17	61.021,07	35.662,41
Impuesto a la renta	17	84.867,31	46.344,26
Total Pasivo Corriente:		**544.653,04**	**325.746,52**
PRESTAMOS A LARGO PLAZO		29.830,23	46.443,54
ANTICIPO DE CLIENTES	11	1.683.807,78	1.360.828,33
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		0,00	269.142,10
Total pasivos		**2.258.291,05**	**2.002.160,49**
PATRIMONIO DE LO SOCIOS:			
Capital Suscrito	12	400,00	400,00
Aportes para futura capitalización	13	69.761,73	69.761,73
Reserva de capital	14	22.928,77	22.928,77
Reserva legal	18	1.355,30	1.355,30
Resultados adopción primera vez Niif	15	468.481,22	468.481,22
Pérdidas acumuladas		-3.754,64	-3.754,64
Utilidades años anteriores		680.426,97	523.178,99
Utilidad neta		260.918,73	155.742,70
TOTAL PATRIMONIO		**1.500.518,08**	**1.238.094,07**
TOTAL		**3.758.809,13**	**3.240.254,56**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	NOTAS	(Dólares) 31-12-13	(Dólares) 31-12-12
INGRESOS:			
Ventas netas	16	4.684.531,05	2.366.196,85
Ingresos no operacionales		45.217,82	25.956,68
TOTAL		**4.729.748,87**	**2.392.153,53**
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de ventas	16	3.974.023,03	1.642.931,73
Gastos de administración		348.918,74	511.472,43
TOTAL		**4.322.941,77**	**2.154.404,16**
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**406.807,10**	**237.749,37**
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	17	61.021,07	35.662,41
IMPUESTO A LA RENTA	17	84.867,31	46.344,26
UTILIDAD NETA		**260.918,73**	**155.742,70**

PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA - 2013	17	
AÑO 2013		84.867,31
(-)RETENCIONES EN LA FUENTE AÑO CORRIENTE		-47.235,39
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR - 2013		***37.631,92***

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	Capital Suscrito	Aporte futura capitaliz	Reserva de capital	Reserva Legal	Resultados adopc niif	Pérdidas acumuladas	Utilidades de años ant.	Utilidad neta	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2011	400,00	69.761,73	22.928,77	1.355,30	468.481,22	-3.754,64	433.005,47	96.037,25	1.088.215,10
Transferencia a utilidades de años ant.							96.037,25	-96.037,25	0,00
Ajuste							-5.863,73		-5.863,73
Utilidad neta								155.742,70	155.742,70
Saldos al 31 de diciembre del 2012	400,00	69.761,73	22.928,77	1.355,30	468.481,22	-3.754,64	523.178,99	155.742,70	1.238.094,07
Transferencia a utilidades de años ant.							155.742,70	155.742,70	0,00
Ajuste							1.505,28		1.505,28
Utilidad neta								260.918,72	260.918,72
Saldos al 31 de diciembre del 2013	**400,00**	**69.761,73**	**22.928,77**	**1.355,30**	**468.481,22**	**-3.754,64**	**680.426,97**	**260.918,72**	**1.500.518,07**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	NOTAS	(Dólares) 31-12-13	(Dólares) 31-12-12
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		5.232.437,11	2.348.528,30
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-4.421.463,83	-2.428.372,18
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación		**810.973,28**	**-79.843,88**
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de propiedades y equipos	8	-213.038,30	-126.828,64
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		**-213.038,30**	**-126.828,64**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento de pasivos a largo plazo		83.667,58	1.159.350,99
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**83.667,58**	**1.159.350,99**
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
Aumento del efectivo		681.602,56	952.678,17
Saldo del efectivo al inicio del año		1.616.525,95	663.847,48
Saldo del efectivo al final del año		2.298.128,51	1.616.525,95

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	NOTAS	(Dólares) 31-12-13	(Dólares) 31-12-12
UTILIDAD DEL EJERCICIO ENTES PE/IRC		406.807,10	237.749,37
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO (EN) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Depreciación	8	104.265,40	66.337,49
		104.265,40	66.337,49
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		271.820,89	-290.625,59
Anticipos		0,00	53.172,26
Cuentas por pagar		28.079,89	-146.477,41
		299.900,78	-383.930,74
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR (EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**810.973,28**	**-79.843,88**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012.

NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía **EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria Quinta del Cantón Quito, el 13 de marzo de 1984, inscrita el 31 de mayo de 1984 en el Registro Mercantil, bajo el número 140.

A la fecha del informe el plazo de vigencia de la compañía venció el 31 de mayo de 2014. Se encuentra en proceso de ampliar el plazo de duración de la empresa (según junta de socios del 20 de enero de 2014 y escritura de marzo 20 de 2014).

Su objetivo principal es la construcción vial y obras de ingeniería civil: ejercer todo acto civil y mercantil a fines a la construcción permitidas por la ley.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Compañía alcanzó 210 y 113 trabajadores cada año.

A la fecha del informe 20 de mayo del 2014, la empresa tiene un contrato vigente para la intervención integral educativa en la zona de influencia del proyecto COCA CODO SINCLAIR *(EL CHACO)*; suscrito con la empresa pública de desarrollo estratégico ECUADOR ESTRATÉGICO EP; suscrito el 12 de noviembre del 2013 con un plazo para la ejecución del contrato de 240 días contados a partir de la orden de inicio de obra por parte de la Fiscalización Designada.

HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA EN PERIODO DE TRANSFORMACION DE COMPAÑÍA LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA.

"La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA., en sesión celebrada el 20 de enero de 2014, aprobó transformar la compañía en una compañía de Sociedad Anónima; Aumentar el capital social de la Compañía por el valor de NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICA (USD. $ 9.600,00, Ampliación del plazo de duración de la compañía y adoptar nuevo estatuto social para la compañía; de igual manera autorizan al Gerente, para que suscriba la correspondiente escritura pública y realice todos los actos legales necesarios para su perfeccionamiento.

Con los antecedentes expuestos, el señor Julio Cesar Arguello Godoy, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA., declaro y elevo que se cumpla con lo establecido."

NOTA 02. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía **EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.,** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad Internacional (International Accounting Standars Board – IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2013, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

2.2 Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2013. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, así como al menor costo o valor de realización (inventario) y al valor recuperable en el caso de las cuentas por cobrar.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la Notas 2.17 y 2.18.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Activos Financieros (Cuentas por cobrar a Clientes)

Las cuentas por cobrar a Clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos

cualquier deterioro. La cartera de créditos se compone principalmente de los deudores comerciales.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de la cartera de créditos para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. El modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar a personas naturales considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera, atrasos y calificaciones de crédito.

Las cuentas por cobrar están sujetas a revisiones individuales que se hacen con base en la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas. La evaluación de esos factores tanto para personas jurídicas como naturales lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

La cartera de créditos se clasifica en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso

continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

2.6 Equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres, equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o

unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Proveedores Nacionales

Las cuentas por pagar a proveedores nacionales, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare es inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

2.9.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuestos corrientes, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que

incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del periodo en que se producen.

2.11.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Servicios para la venta

Los ingresos provenientes de los servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por los servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurre el servicio, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquéllos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar a clientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la

Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro (Ver Nota 2.15.4), reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.15.2 Activos Financieros (Cuentas por cobrar a Clientes)

Las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros (cuentas por cobrar a clientes) incluyen la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.4.

2.15.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor

razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida es reclasificada a resultados del período.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

2.15.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a clientes medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.5 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.16.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la compañia mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo.

2.16.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17 Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF	Titulo	Fecha de vigencia
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos–Recuperación de activos subyacentes	Julio 1, 2013

La administración considera que la aplicación de las norma revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.18 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Titulo	Fecha de vigencia
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y financieros	Enero 1, 2014

Las enmiendas de la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el

cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La administración no anticipa que estas enmiendas de la NIIF 7 tendrán un efecto significativo sobre las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, si la Compañía entra en otros tipos de transferencias de activos financieros en el futuro, las revelaciones relacionadas con esas transferencias pueden ser afectadas.

La NIIF 9 Instrumentos financieros emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas:

- La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son generalmente medidos a su costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios en resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos

financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Actualmente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados es reconocido en el resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

NOTA 03. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de

efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Vida útil de equipos

Como se describe en la Notas 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de equipos y propiedad de inversión al final de cada período anual.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

BANCO:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Caja chica	0,00	50,00
Bancos	567.051,31	673.579,62
Inversiones en bancos (1)	1.729.920,20	934.572,98
Fondos Rotativos	1.157,00	8.323,35
Saldo al final del año	**2.298.128,51**	**1.616.525,95**

(1) Las Inversiones en bancos se detallan a continuación:

Banco Nacional de Fomento

Nº 10240

Emisión:	22/11/2013	Tasa Nominal:	5,80%
Vencimiento:	21/02/2014	Plazo:	91 días
Valor de la Inversión:		$ 300.000,00	
Interés:		$ 4.398,33	
(-)Ret. Fuente 2%		$ - 87,97	
Valor al Vencimiento:		**$ 304.310,36**	

Nº 10268

Emisión:	03/12/2013	Tasa Nominal:	5,80%
Vencimiento:	04/03/2014	Plazo:	91 días
Valor de la Inversión:		$ 304.310,36	
Interés:		$ 4.461,53	
(-)Ret. Fuente 2%		$ - 89,23	
Valor al Vencimiento:		**$ 308.682,66**	

Nº 10280

Emisión:	05/12/2013	Tasa Nominal:	5,00%
Vencimiento:	04/02/2014	Plazo:	61 días
Valor de la Inversión:		$ 400.000,00	
Interés:		$ 3.388,89	
(-)Ret. Fuente 2%		$ - 67,78	
Valor al Vencimiento:		**$ 403.321,11**	

Interamericana

Nº 2415		**Cod. 1142**	
Emisión:	27/11/2013	Tasa Nominal:	3,00%
Vencimiento:	27/01/2014	Plazo:	61 dias
Valor de la Inversión:		$ 521.908,00	
Interés:		$ 2.653,03	
(-)Ret. Fuente 2%		$ - 53.06	
Valor al Vencimiento:		**$ 524.507,97**	

Nº 1100		**Renovación: 08**	
Emisión:	23/12/2013	Tasa Nominal:	3,00%
Vencimiento:	23/01/2014	Plazo:	31 dias
Valor de la Inversión:		$ 203.701,84	
Interés:		$ 526,23	
(-)Ret. Fuente 2%		$ - 10.52	
Valor al Vencimiento:		**$ 204.217,55**	

INVERSION	VALOR
Banco Nacional de Fomento	1.004.310,36
Interamericana	725.609,84
Total Inversiones	**1.729.920,20**

NOTA 05. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de activos financieros es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Clientes (1)	27.500,00	538.760,75
Préstamos a Empleados	7.988,79	0,00
Anticipo sueldos	250,00	0,00
Cuentas por Cobrar Socios	333,72	0,00
Saldo al final del año	**36.072,51**	**538.740,42**

Corresponden a cuentas por cobrar del giro del negocio.

(1) Valor pendiente de cobrar a la fecha del informe.

NOTA 06. ANTICIPO PROVEEDORES

Un resumen de anticipo a proveedores es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Anticipo a proveedores (1)	358.576,82	96.515,49
Otros anticipos entregados (2)	340.914,33	2.564,72
saldo al final del año	**699.491,15**	**99.080,21**

(1) Valor pendiente de liquidar a la fecha del informe.

(2) Valor ajustado, pendiente de liquidar a la fecha del informe.

NOTA 07. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Retención en la fuente año corriente	0,00	41.903,48
Saldo retención fuente años anteriores	0,00	1.524,23
Anticipo impuesto a la renta	16.706,88	16.706,88
Iva en compras, retención iva	0,00	51.535,31
Saldo al final del año	**16.706,88**	**111.669,90**

NOTA 08. PROPIEDAD Y EQUIPOS -PPE

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/12	ADICIONES	SALDO 31/12/13
Maquinaria	706.130,22	212.471,30	918.601.52
Muebles y enseres	11.775,40	567,00	12.342,40
Equipos de computación	8.089,58	0,00	8.089,58
Vehículos	305.777,66	0,00	305.777,66
Subtotal	**1.031.772,86**	**213.038,30**	**1.244.811,16**
Depreciación acumulada	-432.135,68	-104.265,40	-536.401,08
Total	**599.637,18**	**108.772,90**	**708.410,08**

La depreciación en el año 2013 es de $ 104.265,40.

En dólares:

DESCRIPCION	**No Auditado** SALDO 31/12/11	ADICIONES	SALDO 31/12/12
Maquinaria	661.970,11	44.160,11	706.130,22
Muebles y enseres	10.925,40	850,00	11.775,40
Equipos de computación	5.274,58	2.815,00	8.089,58
Vehículos	226.774,13	79.003,53	305.777,66
Subtotal	**904.944,22**	**126.828,64**	**1.031.772,86**
Depreciación acumulada	-365.798,19	-66.337,49	-432.135,68
Total	**539.146,03**	**60.491,15**	**599.637,18**

La depreciación en el año 2012 es de $ 66.337,49.

NOTA 09. OBRAS EN PROCESO

Un resumen de obras en proceso es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Materiales	0,00	238.330,32
Saldo al final del año	**0,00**	**238.330,32**

NOTA 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

NOMBRE:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Proveedores	286.985,97	178.804,16
Préstamo banco internacional	0,00	46.443,54
Varios	111.778,69	64.935,69
Saldo al final del año	**398.764,66**	**290.183,39**

Corresponden a compras y servicios por el giro del negocio

NOTA 11. ANTICIPO DE CLIENTES

Un resumen de anticipos de clientes, es como sigue:

NOMBRE:	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
Epmmop	379.037,78	1.298 035,23
El Chaco **(1)**	1.304.770,00	0,00

Gadp Esmeraldas	0,00	56.506,01
Emmaps	0,00	6.287,09
Saldo al final del año	**1.683.807,78**	**1.360.828,33**

(1) Ver nota 1.

NOTA 12. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Socio	Número de participaciones	%	Capital Suscrito
Arguello Godoy Julio Cesar	5100	51.00%	204,00
Egas Carrera Miguel Eduardo	4900	49.00%	196,00
Total	**10000**	**100.00%**	**400,00**

Participaciones de $ 0,04cvts cada una.

NOTA 13. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

El saldo al 31/12/2013 y 31/12/2012 es de **$ 69.761,73**.

NOTA 14. RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de conversión (NEC No. 17).

Según la NEC No. 17 los saldos de la cuentas "RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO" y "REEXPRESION MONETARIA" deben revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial "CAPITAL ADICIONAL".

El saldo al 31/12/13 y 31/12/12 asciende a la suma de $ 22.928,77; el mismo que puede ser utilizado para aumentar el capital previa compensación de las pérdidas.

Según la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta **"RESERVA DE CAPITAL"** podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o saldo deudor de la cuenta **"RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF"**, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizase para cancelar el capital suscrito no pagado.

NOTA 15. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de aplicación por primera vez de acuerdo a la NIIF No. 1. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de **$ 468.481,22.**

Según la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta **"RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF"** debe revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial.

Su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación de éste. Sólo puede ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus socios.

De registrase un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas: **"RESERVA DE CAPITAL".** "RESERVA POR VALUACION O SUPERAVT POR REVALUACION DE INVERSIONES".

NOTA 16. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante los años 2013 y 2012 se detallan a continuación y corresponde a actividades de construcción.

DETALLE	31/12/13 Dólares	31/12/12 Dólares
VENTAS NETAS	4.684.531,05	2.366.196,85
COSTODE VENTAS	3.974.023,03	1.642.931,73
%	84,83	69,43
UTILIDAD BRUTA	710.508,02	723.265,12

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 22% -23% hasta el año 2013-2012 (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

A partir de julio 2010, los pagos de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de personas naturales residentes en Ecuador o de sociedades domiciliadas en paraíso fiscales o jurisdicciones de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente, de acuerdo a porcentajes establecidos en el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio 2010.

De acuerdo a disposiciones del Servicio de Rentas Internas las empresas que se acojan al beneficio del 15% de Impuesto a la Renta deben reinvertir dicho valor hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente posterior al ejercicio económico que se declara, caso contrario deberá pagar la diferencia de impuesto (10%) no calculado y cancelado al SRI más multas e intereses de mora.

Concepto		31/12/2013 Dólares	31/12/2012 Dólares
Utilidad ejercicio		406.807,10	237 749,37
15% participación trabajadores		(61.021,07)	(35.662,41)
Diferencia		345.786,03	202.086,96
+) Gastos no deducibles		39.974,46	0,00
-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		(0,00)	(590,18)
Utilidad gravable		385.760,49	201.496,78
Impuesto renta causado	(1)	84.867,31	46.344,26
Anticipo a la renta determinado en declaración año anterior	(1)	24.174,00	(a) 16.706,88
-) Anticipo IR pagado		(0,00)	(0,00)
-) Retenciones en la fuente		(47.235,39)	(41.903,48)
-) Retenc. Fte. años anteriores		(0,00)	(1.524,23)
-) ISD		(0,00)	(0,00)
Saldo a (favor) pagar		**37.631,92**	**2.916,55**

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2014

VALOR CALCULADO – Auditoria	$ 44.529,45 *
VALOR CALCULADO – Empresa	$ 24.174,00
Diferencia	**$ 20.355,45**

*Valor a consignar en el formulario 101 declaración impuesto a la renta 2013-sustitutiva, posición 879 (**ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO).**

(a) Valores pagados en julio y septiembre del 2012, los cuales no fueron considerados en la declaración del Impuesto a la Renta de ese año (24/07/2012- 26/09/2012); Auditoria externa, sugirió realizar la sustitutiva del formulario 101 del año 2012, la misma que se verifica que hasta la fecha del informe no ha sido realizada.

(1) Según las leyes tributarias vigentes a partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0.4% del total ingresos, 0,2% de costos y gastos deducibles.

En razón de que el impuesto a la renta causado es mayor al anticipo de impuesto a la renta determinado, la Compañía registró en resultados como gasto de impuesto a la renta el valor del impuesto causado, en este caso corresponde el valor de $ 84.867,31 en el año 2013($ 46.344,26 en el año 2012).

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2010 al 2013.

17.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

NOTA 18. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un cinco por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 19. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetivos y Políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, el principal riesgo de mercado es el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Socios y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante debido a que se trata de inversiones en entidades reconocidas del mercado nacional.

El valor libros de los activos financieros es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2013 el mayor expuesto al que se somete la Compañia y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

NOTA 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe (julio 7, de 2014) sucedieron lo siguiente:

- El plazo de la compañía venció el 31 de mayo 2014.
- "la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 20 de enero de 2014, aprobó transformar la compañía en una compañía de Sociedad Anónima; Aumentar el capital social de la Compañía por el valor de NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICA (USD. $ 9.600,00, **Ampliación del plazo de duración de la compañía** y adoptar nuevo estatuto social para la compañía; de igual manera autorizan al Gerente, para que

suscriba la correspondiente escritura pública y realice todos los actos legales necesarios para su perfeccionamiento.

Con los antecedentes expuestos, el señor Julio Cesar Arguello Godoy, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la **compañía EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.**, declaro y elevo que se cumpla con lo establecido."

NOTA 21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha marzo 15 de 2014 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Julio Cesar Arguello Godoy
GERENTE GENERAL

Kleber Gustavo Morales Ramírez
CONTADOR GENERAL